



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : Ordinario Laboral

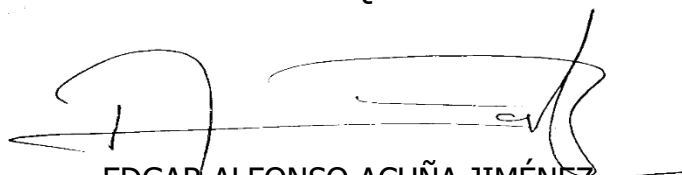
Radicado: 051543112001**2021-0006100**

Decisión : Incorpora respuesta CFA – Convoca a continuación de audiencia art 80

Para que obre en el expediente, se incorpora la respuesta ofrecida por la demandada Cooperativa Financiera de Antioquia al oficio No. 514 del 25 de octubre de 2023, respuesta a la cual, ha anexado los documentos solicitados, los cuales serán valorados en el momento procesal oportuno.

De otro lado, aportado lo solicitado al demandado, devine continuar con el desarrollo del presente trámite, para lo cual se convoca a las partes a la diligencia de continuación de la audiencia de que trata el artículo 80 del Código Procesal laboral a desarrollarse el día **07/03/2024, a las 9:00AM**, a fin de que las partes presenten sus alegatos de conclusión y emitir el fallo que en derecho corresponda, tal como se indicó en sesión de audiencia del día 19 de octubre de 2023.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **770a5a5376e48564988af65bc4e33aea72598563d01ef255fd92c691a9d54071**

Documento generado en 20/11/2023 03:54:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>